



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



**SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ELENA
2007-2010**

Santa Elena, Yucatán, 27 de Julio del 2009.



**INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA,
YUCATAN, 2007-2010.-**

C. EDUARDO HUCHIN KAUIL

Presidente Municipal

C. ARMANDO CERVANTES UC

Secretario Municipal.

C. JUAN BAUTISTA PUC ALVARADO

Sindico Municipal

C. MANUEL VAZQUEZ MARAVE

4° Regidor de Nomenclatura

C. SALVADOR DOMINGUEZ HUCHIN

5° Regidor de Cementerio

C. PROF. ROGELIO KAUIL MORENO

Tesorero Municipal



CONTENIDO

1.- INTRODUCCIÓN

2.- GOBIERNO MUNICIPAL.-

2.1.- RECURSOS HUMANOS Y POLITICA LABORAL.-

2.2.- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.-

2.3.- RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL H. AYUNTAMIENTO.-

3.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL.-

3.1.- PLANEACIÓN MUNICIPAL.-

3.2.- ASENTAMIENTOS HUMANOS Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.-

3.3.- EVALUACIÓN ANUAL.-

4.- FINANZAS PÚBLICAS.-

4.1.- ESTADO QUE GUARDAN TIPOS DE INGRESOS.-

4.2.- INGRESOS PERCIBIDOS.-



4.3.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PERCIBIDOS.-

4.4.- RAMO 33

4.4.1..-FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.-

4.4.2.-FONDO DE APORTACIONES PARA EL
FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL.-

5.- OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-

5.1.- OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE PARTICIPACION
MUNICIPAL

5.2.- OBRAS Y PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SANTA ELENA,
YUCATAN

5.3.- AGUA POTABLE.-

5.4.- ALUMBRADO PUBLICO.-

5.5.- ASEO URBANO.-

5.6.-JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

5.7 SEGURIDAD VIAL

5.8.- PROTECCION CIVIL.-

5.9.- UMAIP (UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA)

5.10.- IMMSE (INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA ELENA)

5.11 CDI.- (COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS)



6.- DESARROLLO ECONÓMICO.-

6.1.- AGROPECUARIO Y APICOLA.-

7.- DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL.-

7.1.- SALUD.-

7.2.- EDUCACION Y CULTURA.-

7.3.- RECREACIÓN Y DEPORTES.-

7.4.- DIF MUNICIPAL.-

8.- ATENCIÓN CIUDADANA.-



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



C. LIC. VICTOR CHI TRUJEQUE.- DIPUTADO POR EL XIII DISTRITO

C. REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

SEÑORES REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

C. AUTORIDADES MUNICIPALES, REGIDORES, COMISIONADOS Y
COMISARIOS MUNICIPAL Y EJIDAL.

EXPRESIDENTES MUNICIPALES DE SANTA ELENA

DIRECTORES DE ESCUELAS, MAESTROS, REPRESENTANTES AGRICOLAS Y
APICOLAS, PERSONALIDADES DISTINGUIDAS DEL MUNICIPIO, DIRIGENTES
DE AGRUPACIONES POLITICAS, CIVILES Y RELIGIOSAS.

HONORABLES CIUDADANOS DE SANTA ELENA Y SAN SIMON.-

MUY BUENAS NOCHES Y BIENVENIDOS A ESTE ACTO DE LECTURA DEL
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.



1.- INTRODUCCION

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, que a la letra dice “son obligaciones del Presidente Municipal, rendir en sesión pública y solemne, el informe anual sobre el estado que guarda la administración pública” por segunda ocasión, comparezco ante este cabildo reunido en pleno y ante ustedes ciudadanos, a efecto de informarles de los avances, gestiones, actividades y obras realizadas por esta administración municipal de este Honorable Ayuntamiento, durante este segundo año de gobierno, en el período comprendido del 1º de Junio del 2008 al 31 de Mayo del 2009, que siempre mantuvo la vocación de gobierno con servicio y gestión para todos.-

Un gobierno municipal que se ha caracterizado por la sensibilidad y contacto social, teniendo como prioridad el satisfacer las necesidades más apremiantes de la comunidad y de las personas más necesitadas, de ahí la importancia de las gestiones insistentes ante las diversas dependencias de gobierno federal y estatal que la administración ha venido realizando, y de manera oportuna han tenido respuestas satisfactorias que se reflejan con trabajos o mejoras en la comunidad.

Esta administración pública ha venido realizando un trabajo sin distinción de ideología política ni de clase social y religiosa y sobre todo de coordinación con el gobierno del estado, en la que acertadamente hemos contado con su invaluable apoyo para elevar la



calidad de vida de los diversos sectores de la población, a través de los programas sociales, cuyo objetivo es combatir la pobreza y el rezago social.

De igual forma, a lo largo de este segundo año de gobierno, hemos evocado la tarea de mejorar la infraestructura y la atención hacia los diversos servicios públicos, en sus diversos ámbitos.

2.- GOBIERNO MUNICIPAL.-

2.1.- RECURSOS HUMANOS Y POLITICA LABORAL.-

En esta administración labora un total de 97 personas, en los diversos departamentos, e incluso algunos empleados desempeñan una doble función, es decir son representantes o enlaces de programas en algunas de las secretarías o dependencias del Gobierno del Estado, lo anterior en virtud de no contar con suficiente presupuesto para contratar a otra persona, como es el caso de la SEJUVE, (Secretaría de la Juventud), IEGY (Instituto de Equidad y Genero de Yucatán), el INAIP (Unidad de Acceso a la Información Pública) Y CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas).

En el mes de Diciembre del año próximo pasado, cumplimos con la prerrogativas de Ley, en el sentido de otorgar a todos los trabajadores el aguinaldo, el cual representa un gasto muy importante en esa fecha, pero debido a que nuestras finanzas se encuentran sanas, pudimos dar esa prestación sin endeudarnos, por otro lado como es de todos sabido,



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos es quien determina cada año en cuanto se van a incrementar los salarios en nuestro país, en éste año ningún empleado, ni los regidores recibieron incremento a sus salarios, lo anterior debido a que no se contaban con los recursos suficiente en las areas de la Tesorería Municipal, para otorgar un incremento, de ser así, tendríamos que prescindir de algunos servicios, que son muy importantes para nuestra comunidad.-

2.2.- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.-

En el mes de Mayo del año próximo pasado en sesión de cabildo se aprobó la Creación del Consejo Local de Tutelas del Municipio de Santa Elena, en cumplimiento de los ordenado por el artículo 515 del Código Civil del Estado, el cual funciona en coordinación con los Jueces de lo Familiar, cuyo objetivo primordial es el de vigilancia y de información en el funcionamiento de los Tutores y Curadores de los menores de edad o de las personas que estén impedidas mentalmente para valerse por sí mismas.-

En el mes de mayo, se aprobó en sesión de cabildo, la ratificación de la creación de la Instancia Municipal de la Mujer, mediante la suscripción del convenio correspondiente con el INMUJERES, así como la autorización para suscribir la Adhesión al Acuerdo Nacional para la Igualdad entre hombres y mujeres.-

En el mes de Julio del año dos mil ocho, en sesión de cabildo se aprobó la creación del Consejo Consultivo para el Desarrollo Turístico del Municipio de Santa Elena, lo



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



anterior al tenor de lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, que dice: “Los Consejos de Colaboración Municipal son órganos de consulta conformados por representantes de los distintos grupos sociales, con el objeto de orientar mejor las políticas públicas, abrir espacios de interlocución entre la ciudadanía y el gobierno municipal y conjuntar esfuerzos.- Los cargos de sus integrantes tendrán carácter honorífico y sus opiniones no obligan a las autoridades, lo anterior en virtud de que Santa Elena cuenta con atractivos naturales, históricos, gastronómicos, antropológicos, arqueológicos, así como las características sociales, su ubicación geográficas y acervo cultural, los cuales son propicios para fomentar la actividad turística.

En el mes de Noviembre se aprobó en sesión de cabildo, la Ley de Ingresos del Municipio de Santa Elena, para el ejercicio fiscal 2009, la cual fue remitida al H. Congreso del Estado para el proceso legislativo y su posterior publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación en el mismo.-

En el mes de diciembre del año próximo pasado, se sometió al análisis de este cabildo y se aprobó el Bando de Policía y Buen Gobierno.

En el mes de diciembre del año próximo pasado, se sometió análisis de éste cabildo el Presupuesto de Egresos del Municipio de Santa Elena, para el año 2009, el cual fue aprobado por unanimidad de los regidores, mismo que nos rige actualmente.-



2.3.- RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL H. AYUNTAMIENTO.-

En este aspecto hemos mantenido una relación de cooperación y coordinación con el comisariado municipal de San Simón, apoyando las necesidades expuestas. Por otra parte, con los comisariados ejidales se les apoyan para el ejercicio de sus funciones a beneficio de los ejidatarios, a través de alguna asesoría o tramite de algún apoyo; y una muestra clara sobre las acciones coordinadas que hemos mantenido, son los problemas que se nos han presentando en relación con la tenencia de la tierra, problemas que a un están latentes, pero que hemos atendido en coordinación con los Ejidatarios.-

3.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL.-

3.1.- PLANEACIÓN MUNICIPAL.-

En lo que va de esta administración nos hemos mantenido apegados a lo programado en el Plan Municipal de Desarrollo de Santa Elena 2007-2010, que fue elaborado con la participación de las diversas agrupaciones de nuestra comunidad, en la cual se proyectó inversión en pavimentación de calles, rehabilitación, bacheo y mantenimiento, ampliación de la red de energía eléctrica, infraestructura básica de salud, educativa, y deportiva, y la ampliación del sistema de agua potable, se recalcó que los recursos a ejercer en su momento sería los del ramo 33 de Infraestructura Social Municipal, para cumplir con nuestros compromisos, ya que los recursos de participaciones, se utilizan



para pago de nomina del personal, materiales y suministros, servicios generales, subsidios y ayudas, apoyo a personas de escasos recursos, combustibles y lubricantes, y servicios públicos, en lo que va del segundo año de administración, hemos realizado inversiones en obra pública en todas las áreas mencionadas, pero sobre todo en pavimentación de calles, en infraestructura básica deportiva y en el Sistema Municipal del Agua Potable y la ampliación de la Red de Energía Eléctrica, lo que implica que hasta la presente fecha en obras públicas hemos cumplido en su mayoría con lo programado y planteado ante la sociedad, pero se seguirá trabajando para poder lograr la meta planteada al inicio de la administración.

3.2.- ASENTAMIENTOS HUMANOS Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.-

En cuanto a la regularización de la Tenencia de la Tierra, en coordinación con el Comisariado Ejidal de este Municipio y del personal del Registro Agrario Nacional, procedimos a la delimitación del fundo legal de esta cabecera municipal, resultando el plano topográfico que contiene toda la información y señala los límites y alcances del Fundo Legal.-

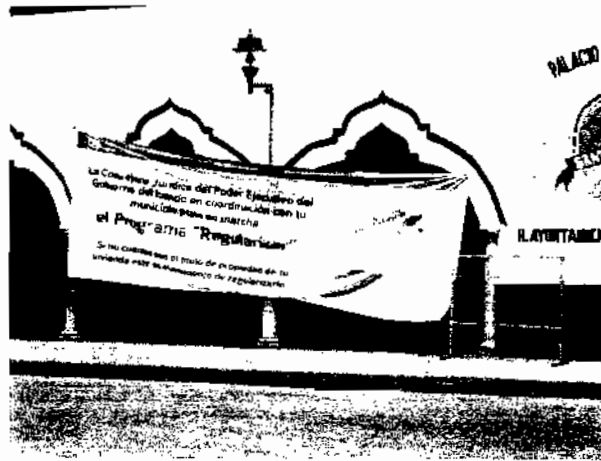
En el mes de Abril del 2009 se aprobó en sesión de cabildo la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Yucatán, para que en coordinación con la Consejería Jurídica, el catastro del Estado y éste municipio se realizara un PROGRAMA denominado REGULARIZAR, que tiene por objeto coordinar las acciones para llevar a



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



cabo la escrituración a bajo costo de los predios que carecen de título legal y generar certidumbre jurídica a los propietarios.-



En este aspecto dicho sea de paso, existen latentes dos problemas de posesión de la tierra en nuestra comunidad, uno de ellos amparado por un título de propiedad, por lo que deja de ser un asunto que podamos resolver aquí y se torna como un asunto de carácter civil, que deberá ser resuelto por las autoridades judiciales, ante las cuales todos los actores en este conflicto deberán hacer valer sus derechos, en cuanto al segundo punto, este si es competencia nuestra ya que existe la presunción de que el propietario pretende adjudicarse más tierra de la que ampara su título de propiedad, lo cual por disposición unánime del cabildo de este H. Ayuntamiento, no se permitirá que suceda.

3. 3.- EVALUACIÓN ANUAL.-

Sin lugar a dudas en este segundo año de gobierno municipal, se ha logrado avanzar en obras trascendentales, tal como es el caso en la pavimentación de calles, reconstrucción



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



de las mismas en la comisaría de San Simón, y sobre todo, las gestiones que estuvieron al orden del día, en la que siempre se tomó en cuenta la petición de los ciudadanos, campesinos, jóvenes, amas de casas, entre otros, en las diversas Secretarías del Gobierno del Estado, que encabeza la C. Ivonne Araceli Ortega Pacheco, como lo es la Secretaría Política Comunitaria y Social, Fomento Agropecuario y Pesquero, de Obras Públicas, Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, entre otras, que gracias a sus atenciones hemos logrado aterrizar diversos apoyos y obras de gran magnitud, como lo es la Rehabilitación Integral del Sistema Municipal de Agua Potable, se puede decir, que fue en esta área que obtuvimos una inversión importante, para la ampliación, mantenimiento y reparación de una manera concreta de todo el sistema de irrigación de este servicio de primera necesidad, por ello me atrevo a asegurar, que así como en el año anterior nuestro logro más importante en inversión de recursos públicos fue la construcción del Campo de Fútbol Soccer, el cual como recordarán se hizo con el programa 3x1 para migrantes, en este año uno de los logros más importantes lo obtuvimos en los recursos obtenidos y que se están aplicando en el Sistema Municipal de Agua Potable de Santa Elena, esto ha sido el resultado de las gestiones que mi administración ha venido realizando en pro del desarrollo y progreso de la comunidad y sobre todo la calidad de vida de los ciudadanos.



4.-FINANZAS PÚBLICAS

4.1.- ESTADO QUE GUARDAN Y TIPO DE INGRESOS

Las finanzas públicas presentan una situación sana desde el punto de vista de solvencia económica, ya que, hay una existencia en bancos de \$ 693,782.29.

Durante esta administración mediante los recursos recibidos de los Gobiernos Federal y Estatal, y de los cobros de las distintas contribuciones que marca la Ley de Ingresos vigente, se han podido cubrir los diversos gastos generados por la administración pública, y de igual manera cubrir las necesidades y solicitudes básicas de la población en general. Sin necesidad de endeudamiento alguno.

La situación general que guardan las finanzas públicas a esta fecha se describe a continuación con el siguiente balance:

| Activo | Importe |
|--|-------------------|
| Efectivo existente en bancos: | |
| Cuenta de Participaciones Municipales | 118,795.30 |
| Cuenta para el Fortalecimiento Municipal | 26,782.93 |
| Cuenta para la Infraestructura Social Municipal | 548,204.06 |
| Total efectivo existente en bancos | 693,782.29 |



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



| | |
|---|---------------------|
| Deudores Diversos | 0.28 |
| Crédito al Salario por Recuperar | 488,437.24 |
| Subsidio al empleo | 219,203.23 |
| Activo Fijo | 1,046,276.85 |
| Activo Diferido | 3,500.00 |
| Total Activo | 2,451,199.89 |
| Pasivo | |
| Retenciones por Enterar | 25,842.61 |
| Acreedores Diversos | 11,000.26 |
| Total Pasivo | 36,842.87 |
| Existencia de Patrimonio al 31 de Mayo de 2009 | 2,414,357.02 |

Esto es gracias a que en seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal se han tomado medidas para incrementar los ingresos tributarios, entre las cuales se mencionan las siguientes:

- Se actualizaron los valores catastrales de los terrenos, dependiendo de su ubicación con el fin de que la Hacienda Pública Municipal esté en condiciones de captar más recursos por concepto de Impuesto Predial. De igual forma a través de la Ley de Ingresos de este Municipio se actualizaron las bases y tarifas de las diferentes contribuciones.



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



- Se informó oportunamente mediante publicaciones bajo los corredores del palacio municipal y por medio de la prensa sobre los recursos recibidos y sobre la utilización y aplicación de los mismos, esto con el fin de dar a la población la certeza y seguridad de que los recursos están siendo manejados y utilizados con honestidad y transparencia, ejemplo de lo anterior es este mismo informe.

4.2.-INGRESOS RECIBIDOS

Los montos de los ingresos obtenidos durante este año de gobierno municipal se detallan a continuación.

| Conceptos | Importe |
|---|-------------------|
| Existencia de Entrada al 1° de Junio de 2008 | 1,645,103.40 |
| Impuestos: | |
| Impuestos Predial | 130,701.07 |
| Sobre Adquisición de Inmuebles | 21,809.14 |
| A espectáculos y Diversiones Públicas | 0.00 |
| Impuestos Extraordinarios | 0.00 |
| Total de Impuestos | 152,540.21 |
| Derechos: | |
| Licencias y Permisos relacionados con la venta de bebidas alcohólicas | 22,525.00 |



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



| | |
|--|---------------------|
| Derechos por Servicios de Catastro | 1,836.20 |
| Derechos por Servicios de Limpia | 3,950.00 |
| Derechos por Servicios de Agua Potable | 7,714.00 |
| Derechos por Servicios de Cementerios | 1,110.00 |
| Permisos de Construcción, reconstrucción | 556.30 |
| Otros Derechos | 13,681.00 |
| Total de Derechos | 51,372.50 |
| Productos: | |
| Productos Financieros | 1,269.11 |
| Otros Productos | 4,321.37 |
| Total de Productos | 5,590.48 |
| Aprovechamientos: | |
| Derivados de Recursos Transferidos al Municipio | 225,000.00 |
| Total de Aprovechamientos | 225,000.00 |
| Participaciones: | |
| Participaciones Federales | 7,088,854.02 |
| Participaciones Estatales | 167,215.42 |
| Total de Participaciones | 7,256,069.44 |
| Fondos de Aportaciones Federales Ramo 33: | |
| Fondo para el Fortalecimiento Municipal | 1,405,143.00 |
| Fondo para la Infraestructura Social Municipal | 2,232,682.00 |



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



| | |
|--|----------------------|
| Total de Aportaciones Federales del Ramo 33 | 3,637,825.00 |
| Programas Federales: | |
| Programa iniciativa ciudadana 3 x 1 | 179,837.66 |
| Total de Programas Federales | 179,837.66 |
| Ingresos Extraordinarios: | |
| Otros Ingresos | 0.00 |
| Total de Ingresos extraordinarios | 0.00 |
| Total de Ingresos del Período | 13,153,338.69 |

4.3.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PERCIBIDOS

Estos recursos fueron destinados para sufragar el gasto público y para el fomento de las diferentes acciones encaminadas a brindar una mejor calidad de vida a los habitantes del Municipio.

Las que a continuación se detallan:

| Conceptos | Importes |
|---|---------------------|
| Servicios Personales | 3,658,709.60 |
| Materiales y Suministros | 1,097,375.32 |
| Servicios Generales | 1,407,916.59 |
| Subsidios, Ayudas y Transferencias | 1,728,957.75 |



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



| | |
|---|----------------------|
| Bienes Muebles e Inmuebles | 81,257.59 |
| Obras Públicas | 488,149.94 |
| Aplicación de Aportaciones Federales | 3,771,817.62 |
| Total de Egresos del Período | 12,234,184.41 |

Al comparar los ingresos obtenidos y la aplicación de los mismos, nos permite obtener el siguiente:

| | |
|---|---------------------|
| Corte de Caja al 31 de Mayo de 2009 | |
| | |
| Total de Ingresos del Período | 13,153,338.69 |
| | |
| Total de Egresos del Período | 12,234,184.41 |
| | |
| Más: Activo Fijo | 81,257.59 |
| | |
| Existencia de Salida al 31 de Mayo de 2009 | 1,000,411.87 |



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



4.4.- RAMO 33

En el Ramo 33, se cuenta con dos partidas presupuestales: **Fondo de Infraestructura Social Municipal y Fondo de Fortalecimiento Municipal.**

El Fondo de Infraestructura, únicamente se puede utilizar para realizar Obras Públicas y acciones para combatir el rezago Social durante el período de Junio 2008 al 31 de mayo de 2009, se recibió la cantidad de \$ 2,013,747.00.

El Fondo de Fortalecimiento Municipal cuyos recursos se etiquetan para el pago de energía eléctrica, seguridad pública, entre otros, se recibió del 1 de junio de 2008 al 31 de mayo de 2009 la cantidad de \$ 1,289,782.00.

Los Montos de las inversiones Federales recibidos por el municipio a través de los dos Fondos correspondientes al ejercicio fiscal que se informa ascienden a los siguientes importes:

| Conceptos | Importes |
|--|----------------|
| | |
| Fondo para la infraestructura Social Municipal | \$2,013,747.00 |
| | |
| Fondo para el Fortalecimiento Social Municipal | \$1,289,782.00 |



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



APORTACIONES FEDERALES PARA MUNICIPIOS.

Como ya se mencionó anteriormente dentro del Ramo 33 de aportaciones federales nuestro municipio participa directamente en dos de sus vertientes: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

5.4.1- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

En cuanto a la utilización de este Fondo nos apegamos ampliamente a la normatividad aplicable, ya que estos recursos se utilizaron para financiar obras e inversiones que benefician directamente a los sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y mejorar sus condiciones de vida, dichas obras son las siguientes:

OBRAS PUBLICAS REALIZADAS CON EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

(Del 1 de junio del 2008 al 31 de mayo del 2009)

OBRAS 2008 (segundo semestre):



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



- 1.-Construcción de 3,080 metros cuadrados de Calles Pavimentadas, calle 20 x 15 y 13; 27 x 18 y 14, camino de acceso al Campo de Futbol-----\$ 479,976.42
- 2.-Construcción de 1,946.98 metros cuadrados de Calles en Santa Elena Calle 26 x 17 y 19, 26 x 17 y 15, 14 x 19 y 21-----\$ 429,931.73
- 3.-Ampliación de 619 metros lineales de Red Eléctrica en Media y Baja Tensión Calle 21 x 14 y 16; 28 x 23 y desvío; 16 x 15 y 17-----\$ 389,625.81
- 4.-Trabajos de ampliación de 122 metros lineales de Red de Agua Potable en la calle 20 x 15 y 13-----\$ 26,590.33
- 5.- Trabajos de Construcción de 1,080.60 metros cuadrados de Calles Pavimentadas Calle 20 x 15 y 17; 22 x 15 y 19-----\$ 147,296.05
- 6.- Trabajos de Construcción de Areneros Calle 20 x 15 y 17; 22 x 15 y 19-----\$ 80,578.14

OBRAS 2009 (Primer semestre):

- 7.- Trabajos de Instalación de Infraestructura de Riego en la Unidad Agrícola Noh Cacab Pozo 2 ----- \$ 52,027.68
- 8.- Trabajos de Instalación de Infraestructura de Riego en la Unidad Agrícola Ix Cox-----
-----\$ 140,000.00
- 9.-Construcción de 2,345.10 metros cuadrados de Calles en Santa Elena C- 28 x 21 y 19; Calle 24 x 21 y 23, Calle 20 x Carretera Federal, Calle 29 x 18 y 16----- - \$ 429,799.4

TOTAL DE EGRESOS DE JUNIO 2008 A MAYO 2009.----- \$ 2,175,825.57



5.4.2.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

De acuerdo a la Normatividad aplicable, este fondo se destinó para cubrir los gastos necesarios para la seguridad pública, entre los cuales mencionamos los más importantes a continuación:

RAMO 33

ACCIONES REALIZADAS CON EL FONDO DE FORTALECIMIENTO

(Del 1 de junio del 2008 al 31 de mayo del 2009)

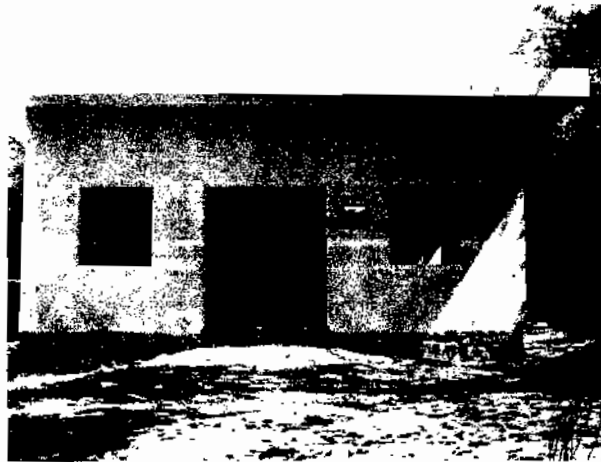
| | |
|--|------------------------|
| 1.- Mantenimiento de Alumbrado Público----- | \$ 134,352.20 |
| 2.- Pago de energía eléctrica del Municipio y de Alumbrado Público ----- | \$ 619,050.76 |
| 3.- Sueldos y salarios de policías----- | \$ 486,886.47 |
| 4.-Compra de combustibles, lubricantes, reparación y mantenimiento de vehículos de seguridad pública----- | \$ 53,722.77 |
| 5.-Uniformes y botas de Policías Municipales----- | \$ 13,100.00 |
| 6.- Interconexión de Agua Potable calle 19 x 24 y 22----- | \$ 10,935.80 |
| 7.- Suministro y colocación de válvulas de Agua Potable----- | \$ 11,077.09 |
| 8.- Compra de 1900 litros de emulsión para bacheo carret San Simón----- | \$ 17,043.00 |
| 9.- Otros Gastos----- | \$ 42,522.53 |
| 10.- Gastos Financieros----- | \$ 2,339.87 |
| TOTAL DE EGRESOS----- | \$ 1,391,030.49 |



5.- OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-

5.1.- OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS CON PARTICIPACIONES.-

--A través del programa 3x 1 se apoyó con la construcción de techo y acabado el Centro Comunitario, ubicado sobre la calle 20 x 17 y 19, con un monto de \$ 59,923.50 (son: cincuenta y nueve mil novecientos veinte tres pesos con cincuenta centavos), esto a petición de un grupo de migrantes que residen en el vecino país del norte.



Se realizó la reconstrucción de calles en San Simón con un costo total de \$ 248,457.34 (Son doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos con treinta y cuatro centavos).



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



Como parte de las acciones coordinadas con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, a través del programa "FORTALECER" se construyó una caseta para la planta purificadora del agua potable del pozo II de este municipio, con la finalidad de darle cumplimiento a las normas sanitarias del agua en esta comunidad de Santa Elena, Yucatán, misma en la cual se invirtió en material para construcción y eléctrico, así como el pago de mano de obra de albañilería, una cantidad de \$ 23,000.00 (son: veinti tres mil pesos) mismos sufragados con recursos propios de Participación Municipal

Debido al mal estado en que se encontraba la carretera que conduce a la comisaría de San Simón, este H. ayuntamiento llevar a cabo el bacheo del misma, en la cual se erogó una cantidad de \$15,000.00, entre material y pago de mano de obra



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



--- En el mes de septiembre del dos mil ocho, se apoyó a los ejidatarios, de la comunidad para el pago de la delimitación del ejido de Santa Elena, teniendo así los límites territoriales de la comunidad, en la cual se pago un total de \$ 12,650.00 (doce mil pesos seiscientos cincuenta pesos).

-- A lo largo de este segundo año de gobierno, se apoyó un promedio de 15 familias, con el material eléctrico para la base de su medidor, teniendo un gasto de \$ 9,855.00 (son: nueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesos) aproximadamente.

--- Con un monto total de \$ 10,062.50 (son: diez mil sesenta y dos pesos con cincuenta centavos), se pagó la alineación y limpieza del camino- acceso al terreno donde se perforó el tercer pozo de agua potable, ubicado por el barrio de San Juan por la carretera federal.



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



De igual forma, se pagó la delimitación del fundo legal del municipio, obteniendo así el plano topográfico que señala los límites y alcances del mismo, realizado en coordinación con el comisariado ejidal y personal del Registro Agrario Nacional, teniendo un costo total de 15,000.00 (son: quince mil pesos).

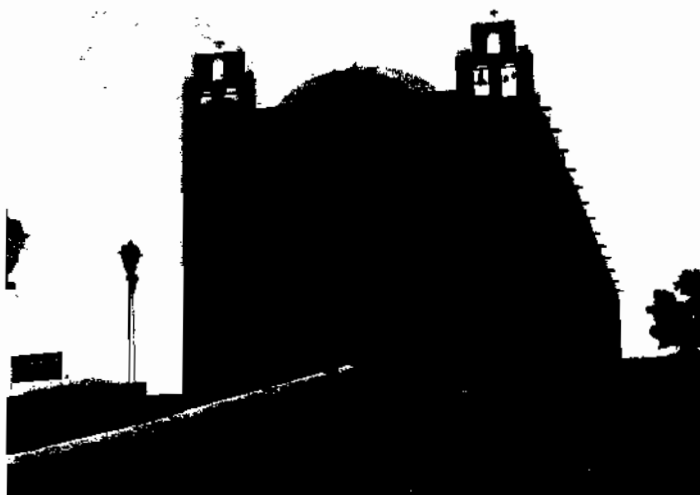
5.2.-OBRAS Y PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO REALIZADOS EN EL MUNICIPIO.-

Con la finalidad de rescatar las fachadas de los edificios antiguos, en este municipio se llevó a cabo el mantenimiento de la pintura interior y exterior del principal atractivo turístico de este municipio, además del museo de las momias, la majestuosa Iglesia de San Mateo, construida sobre un montículo que por su altura y diseño capta la atención de propios y extraños.

Dichos trabajos de mantenimiento es una gestión más, lograda ante la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado, que encabeza extraordinariamente la C. Ivonne Araceli Ortega Pacheco, en la cual tuvo un costo aproximado de \$ 785,000.00



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



El municipio también se benefició con el programa de atención a contingencias climatológicas, pago de apoyos a productores maiceros de la comunidad, perdieron sus cosechas en el ciclo 2008 por efectos de la sequía recurrente





*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



Así como también, algunos sectores de la comunidad, se han beneficiado con los programas del Gobierno del Estado, que encabeza la ciudadana Ivonne Aracely Pacheco, como lo son COBIJAR, PASOS QUE DEJAN HUELLA, FORTALECER, REGULARIZAR, MULTIPLICAR, PRODUCIR, CERCA DE TI, entre otros, mismo que se detallan en las áreas correspondientes..

5.3.- AGUA POTABLE.-

Desde el inicio de esta administración, he constatado que el servicio que viene prestando el Sistema Municipal de Agua Potable, cada día es rebasado en su capacidad para distribuir el vital líquido en los domicilios y centros comerciales, debido al crecimiento constante de nuestra comunidad de Santa Elena, por lo que, a raíz de esta situación, me propuse encontrar una solución, que tal pareciera imposible de lograrlo, pero gracias a la buena disposición de nuestra Ciudadana Gobernadora Constitucional Ivonne Ortega Pacheco, a través de la JAPAY y el CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), a esta altura de la administración, hemos logrado aterrizar en nuestra comunidad la obra, perforación y equipamiento del tercer pozo de agua potable en este municipio, la cual proporcionará un servicio de mejor calidad, que beneficiará a la población en su conjunto, con esto se constata la vocación y prioridad de mi gobierno: servicios y gestiones para todos.

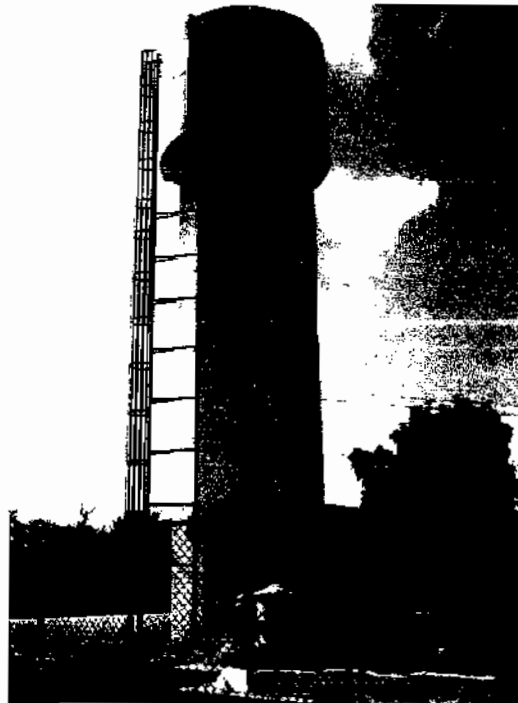
Para la ejecución de dicha obra, he logrado gestionar y aterrizar en nuestro municipio la cantidad aproximada de \$ 4,837,000.00 (son: cuatro millones ochocientos



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



treinta y siete mil pesos) cifra, que es similar a los ingresos que percibirá este municipio en el ramo de Infraestructura Social Municipal, en los tres años de administración, esto es una muestra de la importancia y relevancia de esta obra que se ejecuta, a través de dos proyectos, que en su conjunto, consiste en la construcción de un tanque elevado, cuatro mil cuatrocientos metros lineales de ampliación de la red de Agua Potable, en diversas zonas de la población, perforación y equipamiento del tercer pozo de extracción de agua, ubicado en el barrio de San Juan, se cambiaron las bombas de los dos pozos por nuevas, así como la sustitución de tuberías de irrigación y 302 tomas domiciliarias.-



Por otra parte, tengo conocimiento del problema, perjuicios o incomodidades que está causando dicha obra en diversas calles de la comunidad, solo les pido paciencia y comprensión, permitiendo que la parte ejecutora realice su trabajo que les corresponde en



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



tiempo y forma, que a fin de cuentas, en breve tiempo será de gran beneficio para toda la población.

De igual forma, en el mes de marzo del año curso, se construyó la caseta purificadora de agua potable, en terrenos del pozo 2 ubicado en la calle veinticuatro por quince y trece de esta comunidad, como parte de los trabajos del Programa Fortalecer, promovida por el Gobierno del Estado.

Por otra parte, actualmente el servicio de agua potable continúa siendo subsidiado por el Ayuntamiento, no obstante que existe una cuota de 15 pesos mensuales por toma domiciliaria, que algunos pagan, lo que hace un ingreso de aproximadamente \$ 900.00 (son: novecientos pesos) mensuales, con lo cual es imposible que este servicio sea autónomo, es decir que se pueda sostener con los ingresos que se cobre, para proveer y mantener este servicio indispensable en nuestra comunidad, mantenemos fijos tres trabajadores que reciben mensualmente alrededor de \$ 7,200.00 (son: siete mil doscientos pesos), a esto le sumamos el gasto por mantenimiento y la potabilización del agua con un gasto mensual por adquisición de cloro de \$ 900.00 (son: novecientos pesos), finalmente agreguemos a esto el pago de la corriente eléctrica de las bombas, que es por la cantidad de \$ 8,000.00 (son: ocho mil pesos) en forma mensual, es oportuno recordarles que existe en nuestro municipio un Reglamento del Agua Potable, mismo que se elaboró y se aprobó al inicio de esta administración, por ello les exhorto a pagar la cuota de \$ 15.00 (son: quince pesos), así mismo nos concienticemos de lo importante que resulta el cuidado de este vital e indispensable líquido, usarlo con responsabilidad ya que es el futuro de nuestros hijos.



5.4.- ALUMBRADO PUBLICO.-

En esta área de los servicios públicos que presta este Ayuntamiento, se originan gastos por el mantenimiento del sistema de alumbrado público, esos gastos son en su mayoría cubiertos con recursos del ramo 33 del Fondo de Fortalecimiento Municipal, pero cuando no hay recursos en dicho ramo, tenemos que usar recursos de participaciones, de esta forma siempre se garantiza el mantenimiento de dicho servicio, en lo que a los recursos de participaciones se refiere, este año que les informo tuvimos un gasto de \$ 200,000.00 (son: doscientos mil pesos) aproximadamente, recursos que en su mayoría fueron ejercidos en la compra de material eléctrico.



Durante este segundo año de administración se llevó a cabo una ampliación de red de energía eléctrica de 619 metros lineales, en media y baja tensión, cuyos detalles aparecen mas adelante en el apartado de recursos ejercidos.



5.5.- ASEO URBANO.-

En esta área se adquirieron productos químicos consistentes en herbicida, que se utilizó para el mantenimiento de las áreas públicas, de los campos deportivos, de las calles de la cabecera municipal y la comisaría y el área que ocupa el basurero municipal, originando un gasto de \$40,122.00 son: cuarenta mil ciento veintidós pesos.

Se dotó de implementos de protección personal (botas, lentes y guantes) a los empleados que laboran en el Centro de Captación de Residuos Sólidos, basurero municipal.-

Se compraron tambores para la recolección de basuras que se distribuyeron en diferentes sitios de esta cabecera municipal y Comisaría de San Simón y donados en las Instituciones Educativas



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



De igual forma, el H. Ayuntamiento sigue brindado el servicio de recolección de basura, de lunes a sábado, el carro-recolector, recorre las calles de la población para recoger y transportar la basura de las áreas públicas, domicilios y de las principales calles, con la finalidad de mantener un municipio limpio y sano, con una imagen saludable de su gente.

Este departamento, refuerza sus acciones durante las campañas de descacharrización que coordina el sector salud, como parte de las acciones preventivas contra el dengue.-

5.6.- JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.-

En este rubro, que implica proporcionar tranquilidad, seguridad y certeza a los habitantes de esta comunidad y la comisaría de San Simón, tanto para sus familias como para su patrimonio, manteniéndose un trabajo de cooperación y coordinación con la policía del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, con la finalidad de proporcionar a todos los habitantes de nuestro municipio la confianza y la seguridad de que sus familiares se encuentran bien resguardados.- .

Afortunadamente nuestro municipio siempre ha tenido un clima de seguridad, con excepción del caso del homicida de la ciudad de Ticul, capturado en los montes del ejido de Santa Elena, en dicha acción los elementos de la Policía Municipal apoyaron acertadamente a los de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y de la Policía Judicial para la captura de dicho sujeto.-



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



Actualmente el cuerpo de seguridad municipal, cuenta con 9 elementos de la policía Municipal, a los cuales se les ha proporcionado uniformes dos veces al año, han asistido en tres ocasiones a cursos de capacitación con temas relacionados con los derechos humanos e implantación de buena seguridad, en el municipio de Tekax, impartido por personal de la Secretaria de Seguridad Pública del Gobierno del Estado.



En este lapso de tiempo se tuvo 31 personas detenidas en la cárcel municipal, de los cuales 29 de ellos, por no ser acción delictiva que cometieron conforme al Código Penal del Estado, fueron liberados, previo a una sanción de tipo social, las restantes tres personas, fueron consignadas al Ministerio Público del fuero común con sede en el Municipio de Ticul, Yucatán.

En el período comprendido de Junio del año dos mil ocho al mes de Mayo del año en curso, en lo que respecta a la impartición de justicia, el Juzgado de Paz de este



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



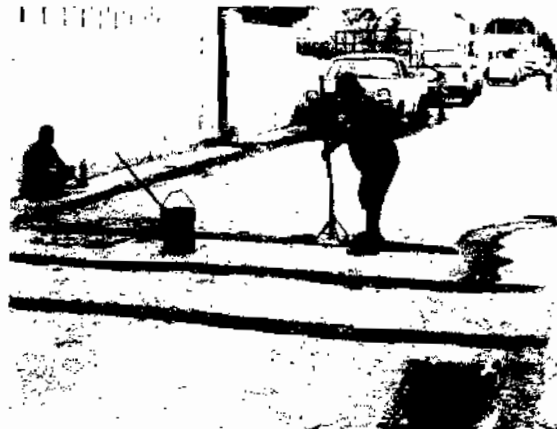
municipio dependiente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, atendió un total de 51 casos de los cuales 48 fueron resueltos por la vía conciliatoria, por lo que no fue necesaria la intervención de otras autoridades, 3 fueron turnados al Ministerio Público de Ticul, toda vez, que las partes involucradas no pudieron arreglarse.

No omito mencionar, que en las diversas diligencias conciliatorias se actuó con imparcialidad y equidad, anteponiendo con el debido respeto las garantías individuales de cada uno de los involucrados.

5.7.- VIALIDAD.-

Debido al crecimiento poblacional de esta comunidad, en materia de seguridad vial, se implementaron acciones, cuyo objetivo es la de preservar la seguridad de los transeúntes y conductores de automotores locales y foráneos, para lo cual se implementó lo siguientes:

Construcción de topes y vibradores con sus respectivos señalamientos en diversas calles de la población, con el fin de evitar posibles accidentes, y así los conductores puedan moderar su velocidad en zona de mucha
afluencia peatonal.





II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



Se colocaron señalamientos de vialidad con los requisitos de la Ley de Transporte del Estado de Yucatán y su Reglamento: discos de alto, pasos peatonales, así como de reducción de velocidad, en diversas zonas, donde no existía y requería obligatoriamente, para lo cual, se adquirieron 108 unidades de señalización, logrando cubrir la totalidad de los cruces, lo que originó un gasto total de \$ 131,000.00 (son: ciento treinta y un mil pesos), recursos aplicados de las participaciones municipales.



En el mes de noviembre se reparó el piso de concreto asfáltico, ubicado sobre la calle 20 por 21 en el centro de la población, ya que se había desfondado, debido que es el conducto que conecta el drenaje pluvial de la calle 21.

De igual forma, se llevó a cabo una plática de concientización sobre educación vial, a los elementos de seguridad pública municipal, por parte del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, a través del Programa CERCA DE TI, durante el mes de septiembre.



5.8.- PROTECCION CIVIL.-

En este rubro, podemos mencionarles que durante este año que se informa afortunadamente no han sucedido contingencias graves, pero no obstante nos hemos mantenido alertas, pero sobre todo en constante preparación para poder hacer frente a esos hechos de la naturaleza cuando se presenten, estamos organizados y representados por medio de un comité de Protección Civil, formado al inicio de esta administración, cuyos integrantes han recibido cursos de capacitación, impartidos por personal de Protección Civil del ámbito Federal, organizado por Protección Civil del Estado, algunos de los cursos han consistido en cómo verificar el estado en que se encuentran los refugios temporales en caso de la afectación de un huracán, así como las medidas preventivas a efecto de salvaguardar la integridad tanto física como patrimonial de nuestras familias, es de todos sabido que el día primero de Junio del año en curso, inicio la temporada de huracanes en nuestro Estado, por lo que es oportuno comunicarles que en esta comunidad contamos con seis refugios temporales, los cuales cuentan con los servicios básicos y en buenas condiciones para protegernos de alguna contingencia de este tipo.-

Desde el primero de Marzo del año en curso se formó una brigada contra incendios, el cual funcionó hasta el día treinta y uno de Mayo del año en curso, manteniendo una excelente coordinación y colaboración tanto con los Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública destacados en Ticul y la Policía de Seguridad Pública del Estado, dicha brigada estuvo conformada por doce personas de esta comunidad, quienes recibían un apoyo económico del Gobierno del Estado, obteniendo muy buenos resultados en cuanto al



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



control de los incendios sobre todo a la orilla de las carreteras, siendo que en comparación con otros años refleja una menor superficie de tierras quemadas, asimismo los campesinos que quemaron para la siembra de sus milpas, solicitaron y obtuvieron el apoyo y la vigilancia de esta brigada para prevenir que el fuego destruya áreas fuera de sus límites.



5.9.- UMAIP.- (UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA).-

La administración ejerce los recursos públicos con la transparencia debida, muestra de ello, es el cumplimiento del requerimiento del INAIIP, la de establecer en este municipio una Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública (UMAIP), donde los ciudadanos puedan solicitar información alguna de la cuenta pública municipal , en la cual hemos trabajado coordinadamente con dicho Instituto Estatal, cumpliendo con todas las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado y los Municipios de



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



Yucatán, la información de esta administración que requieran, también se han enviado a la base central del INAIP Estatal, la información y los datos necesarios que dispone la Ley para que sean subidos a su página de Internet y puedan ser consultados directamente, esto mide y determina la transparencia con la que esta administración maneja, administra y aplica los recursos públicos, cabe mencionar que actualmente somos uno de los municipios que se encuentra al día en la información que debe actualizarse en la base de datos vía electrónica.-

5.10.- IMMSE (INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA ELENA)

En nuestro municipio se trabaja por una equidad de género, es decir que tanto los hombres como las mujeres tengamos las mismas oportunidades, tanto en el plano laboral, social, político, económico y académico, este último es un plano que estoy seguro va conducir a las mujeres a una completa igualdad, toda vez que entre más se preparen, mayor será su independencia y por consiguiente la igualdad que por muchos años, no han tenido, en esta administración propugnamos por incluirlas en nuestros programas, en nuestras acciones, pero sobre todo que colaboren en la propia administración municipal.

En el mes de octubre, se presentó una obra teatro, por parte del Instituto de Equidad de Género del Yucatán, como parte de la campaña, de la no violencia contra la mujer.



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



En el mes de noviembre se conmemoró el Día Internacional de la No violencia contra la mujer, en la cual, se realizó una marcha con las mujeres de Santa Elena, en las principales calles de la misma.



Con el afán de difundir las ventajas de la igualdad de géneros, se llevó acabo el proyecto denominado Consolidación, “TRANSVERSALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LOS ESPACIOS PUBLICOS Y ORGANISMOS CIVILES, a través , de la impartición de 7 cursos-talleres y un foro, dirigido a funcionarios de la administración pública municipal, asociaciones civiles, mujeres y jóvenes líderes y organizaciones productivas, cuyos objetivos son:

Brindar conocimientos a cerca de la necesidad de implementar la perspectiva de género como herramienta en la administración pública, así como la importancia de asumirlo desde el marco jurídico en todos los niveles de gobierno municipal.

Además de implementar la generación de políticas públicas con perspectiva de género, así mismo como fomentar la cultura de equidad de género en el municipio.



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



Con las actividades realizadas dentro del proyecto (cursos/talleres) ha contribuido la elaboración de una agenda local de actividades, con el respaldo de las autoridades del municipio, en pro de las mujeres, a través de asesorías, cursos, pláticas y gestión de programas en las dependencias correspondientes, así darle el cumplimiento del objetivo, de transversalizar la perspectiva de género en los espacios públicos y organismos de la sociedad civil.



5.11. CDL- (COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS)

Con esta dependencia, se ha venido trabajando de manera coordinada, en apoyo a los grupos organizados con ganas de laborar en conjunto, en la cual se presentaron diversos proyectos productivos del municipio y la comisaría, con la intención de disminuir el rezago socioeconómico en que se encuentran las familias, logrando así beneficiarse también con el



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



fortalecimiento de sus conocimientos, ya que recibieron capacitaciones por parte de personal especializado de la materia que se trate, desarrollando habilidades, así poder mejorar de igual manera los ingresos económicos de la familia, al involucrarse en la planeación de los proyectos productivos que genere alternativas de ocupación e ingreso y el incremento de la oferta de bienes en la economía local.

En el mes de julio del año 2008 ante la dependencia de la CDI se gestionaron tres proyectos productivos, los cuales fueron aprobados, el primero una tienda de abarrotes denominado "NICTE-HA" perteneciente a un grupo de 10 mujeres de la comisaría de San Simón, con un monto total de \$100,000.00 pesos, beneficiando a 10 familias de manera directa, el segundo una rentadora de mobiliario denominado "SAC-BE" beneficiando a un grupo de 10 mujeres de este municipio con un monto de \$100,000.00 pesos, el tercero es el fortalecimiento de la alfarería "MANOS CREATIVAS DE SAN JUAN" en el cual se beneficiaron 10 mujeres de este municipio con un recurso de \$ 31,354.00 pesos; el objetivo de este último proyecto fue la de fortalecer la actividad artesanal de la alfarería del grupo indígena, para poder valorar los elementos culturales de los productos hechos con barro, así como la implementación de nuevas técnicas para mejorar esta actividad artesanal en la comunidad, que permita preservar y difundir entre la gente joven y niños interesados en las herencias de nuestros antepasados, los mayas, así como también inculcar para que las generaciones posteriores sigan con ello por lo cual se implemento un taller en el cual las mujeres capacitaron a 15 jóvenes entre niños, para la elaboración de piezas de barro.



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



En el mes de enero del año 2009, se hizo un análisis comparativo de las producciones de las organizaciones para gestionar un segundo apoyo del cual, la rentadora de mobiliario denominado "SAC-BE" resulto beneficiario, con un recurso de \$130,000.00 pesos



6.- DESARROLLO ECONÓMICO.-

6.1.- AGROPECUARIO Y APICOLA

En este rubro se han apoyado a 6 unidades agrícolas que nos lo han solicitado, con la reparación de las bombas verticales para su sistema de riego, con refacciones para el mantenimiento del tractor que usan para el arado de sus tierras, para la adquisición de productos químicos (herbicida), así como apoyos económicos para el pago de su consumo de energía eléctrica de sus unidades de producción.-



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



De manera constante se le brinda mantenimiento al tractor, propiedad del H. Ayuntamiento, con el que se apoya a los productores que así lo han solicitado, en la preparación de sus terrenos con un costo del cincuenta por ciento.-

En el mes de abril, La Secretaria de Fomento Agropecuario y Pesquero, entregó a los productores de este municipio de Santa Elena, recursos económicos como parte de las acciones en atención a la contingencia climatológica y sequía atípica.



Se apoyó a los apicultores con el cincuenta por ciento del importe de ciento veinte cajas para abejas con sus tapas y sus pisos, resultando veintiún personas beneficiadas que se dedican a esta actividad, sufragado con recursos propios de participación.-

La Unidad Agrícola de San Agustín, se le apoyó con un monto de \$ 4,600.00 (son: cuatro mil seiscientos pesos), para la reparación de la bomba de riego, mismo que se sufragó con recursos de participación, al igual que la Unidad Agrícola de Ix taa choo, con



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



un monto de \$ 35,000.00 (son: treinta y cinco mil pesos) para el pago de reemplazo de la bomba del sistema de riego.

Se Gestionó ante la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, las siguientes acciones que beneficiaron a los productores del ejido de esta comunidad:

-- pavimentación de 7,200 metros lineales de carretera a la unidad Agrícola "Felipe Carrillo Puerto".



--- pavimentación de 2,500 metros lineales de ramales, en la unidad Agrícola denominada "Benito Juárez".



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



De igual forma, se logró cristalizar las siguientes gestiones realizadas, ante la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero, del Gobierno del Estado a beneficio de los hombres del campo, con un porcentaje de gasto a cuenta de los recursos propios de participación de este H. Ayuntamiento.

Ampliación del Sistema de riego de la Unidad Agrícola “Benito Juárez”, en 2,100 dos mil cien metros lineales.

Ampliación del Sistema de riego de la Unidad Agrícola “Noh Cacab”, en 200 doscientos metros lineales, así como también 180 ciento ochenta metros lineales de tubería PVC.

Ampliación del Sistema de riego de la Unidad Agrícola “X Coox”, en 200 doscientos metros lineales, así como 150 metros lineales de tubería PVC.



7.- DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL.-

7.1.- SALUD.-

En materia de Salud, como autoridad municipal, siempre me he preocupado de atender las cuestiones presentadas al respecto, porque sabemos que un pueblo libre de enfermedades tiene más oportunidades de progreso y desarrollo. Para tal efecto, se mantiene buena coordinación de trabajo con el Centro de Salud de esta comunidad y de la Comisaría de San Simón, mismos que están subordinados por la Jurisdicción sanitaria número 3 Ticul, entre las cuales se han coordinado acciones de prevención de enfermedades, tal es el caso de campañas de nebulización, de vacunación y de descacharrización.

De igual forma, se ha venido apoyando a las personas de escasos recursos que lo han solicitado, con la compra de medicamentos, resultando un promedio de 480 personas, con un monto total de \$90,000 (son: noventa mil pesos) aproximadamente, y, pago de consultas medicas con un doctor particular, en la eual apoyamos durante el año un total de 800 personas, con un costo de \$ 380,000 (trescientos ochenta mil pesos) aproximadamente, todo a cargo del erario público. Así como también siempre se ha venido apoyando a las personas que hayan solieitado apoyo con transporte para el traslado de algún enfermo a la Ciudad de Ticul, Oxkutzcab, Dzan y a la Capital del Estado, Mérida. Lo que ha propiciado que todos los días, brinde servicio la ambulancia de esta comunidad.



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



De igual forma, en pro de la salud de los habitantes se han ejecutado las siguientes acciones:

Con recursos del Gobierno del Estado se remodeló el Centro de Salud de esta cabecera municipal, trabajos que se efectuaron en tres meses, durante los cuales se habilitó una casa para no interrumpir los servicios a la comunidad, siendo que se hicieron mejoras a dicha clínica y remodelación integral de la misma.

Esta administración apoya a la clínica con servicio de agua purificada, gas butano, pago de luz eléctrica, pago de la persona que hace la limpieza en la clínica y apoyo de beca económica a los Médicos pasantes.-

En el mes de Marzo del año en curso se llevó a cabo la primera Semana Nacional de Salud, en la que se aplicó vacuna a todos los niños de nuestra comunidad contra las diversas enfermedades infantiles, asimismo en el mes de Junio del año se llevó a cabo la Segunda Semana Nacional de Salud, en la que es sobresaliente el hecho de que se aplicó vacuna a todos los niños y a todas las personas de todas las edades que acudieron al Centro de Salud para el tétanos, rubéola y sarampión, a los niños de nivel preescolar y primaria además se les aplicó desparasitantes y vitaminas, acción realizada en sus respectivas aulas.



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



De igual forma, el Centro de Salud de la Comunidad, llevó a cabo la campaña de vacunación antirrábica.



En coordinación de este municipio con el Sector Salud del Gobierno del Estado, en el mes de Marzo del año en curso, asistió una brigada móvil de Salud para la realización de



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



mamografías, papanicolao y vacunación a los diabéticos y asistencia bucal, la cual tuvo mucha aceptación en nuestra comunidad.-

Con motivo del día internacional de la diabetes, en coordinación con la Secretaría de Salud se llevó a cabo una caminata, con la participación de la gente de nuestra comunidad.-



Como parte de las acciones de prevención contra el mosquito transmisor del dengue, apoyamos al sector salud con combustible para las bombas fumigadoras, así como vehículo para la fumigación en esta cabecera y la comisaría de San Simón.-

En apoyo a personas de escasos recursos, en este año apoyamos con gastos funerarios a 7 familias, consistente en Ataúdes, por lo que se erogó la cantidad de \$18,000.00 dieciocho mil pesos.-



7.2.- EDUCACION Y CULTURA.-

La base de la superación individual y social de toda persona y comunidad, está relacionado con la educación adquirida, por lo que es importante apoyar y elevar la educación del municipio, para tal efecto siempre se ha mantenido con este sector una relación de coordinación y colaboración permanente, con los cuatro niveles escolares, es decir con los directores y maestros de los Planteles de Preescolar, Primaria, Secundaria y el COBAY, al igual que con los maestros de Preescolar, Primaria y Telesecundaria de la Comisaría de San Simón, por lo que debido a que este sector es prioritario en mi administración, en este periodo realizamos las siguientes acciones en apoyo a todos y cada uno de los planteles mencionados:

Hemos apoyado con transporte (pagando el servicio de taxi), a las escuelas que nos lo han solicitado, para cubrir sus diversas actividades, deportivas, recreativas y culturales, que han realizado fuera de este municipio.-

A la escuela Preescolar Justo Sierra Méndez de esta comunidad, en el mes de Febrero del año en curso, se le apoyó con recursos económicos consistente en la cantidad de diez mil pesos, para la construcción de una palapa de usos múltiples, beneficiando así a 102 infantes.



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



La escuela Telesecundaria de San Simón, se le apoyó con el cambio de toda la cablería de la instalación de la red eléctrica, ya que tuvo un corto circuito, lo que ocasionó perjuicios a los equipos electrónicos y de computo, mismos que son necesarios para el que hacer educativo, a favor de los jóvenes estudiantes de la comisaría.

En el mes de octubre del año próximo pasado, se apoyó a la escuela Primaria “José María Morelos y Pavón, con la reparación de techo y muro de un salón de clases, ya que con las inclemencias del tiempo, filtraba el agua, ocasionando mojaduras y pérdidas de material didáctico.

Con recursos de participación también se han apoyado a esas instituciones educativas, con trabajos de mantenimiento de plomería y electricidad (incluye mano de obra y material).-



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



Se apoyo a la escuela primaria José María Morelos y Pavón con pintura para el mantenimiento de sus instalaciones y mano de obra de carpintería para el cambio de marcos y pintura en el salón de cómputo.-

En el mes de Mayo se apoyo a la escuela Secundaria Pura Irene Escalante de Cantillo, para conmemorar el día del estudiante.-

A las escuelas de nivel preescolar y primaria de esta cabecera municipal, se les apoyo en el mes de Diciembre con piñatas y dulces, para su festival navideño, este apoyo igualmente recibieron las escuelas de la comisaría de San Simón (preescolar, primaria y telesecundaria).-

Se apoyaron a todas las escuelas de los cuatro niveles con el pago de la renta de equipo de sonido, para sus respectivos festivales de fina de curso en el mes de Julio del año dos mil ocho.-

Se apoyó a la escuela secundaria Pura Irene Escalante de Cantillo y a la escuela primaria Rafael José Moguel Gamboa, con material deportivo consistentes en balones de fútbol y básquetbol.-

La Plaza Comunitaria que funciona en el costado norte del palacio municipal sobre la calle diecinueve, con ocho computadoras, reciben una gratificación económica dos promotores que tienen a su cargo la dirección y coordinación de dicha plaza, donde se



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



atienden a 94 personas mayores de 15 años, de los cuales 9 de nivel inicial, 30 de nivel primaria y 55 de nivel secundaria, los cuales son atendidos por 30 asesores.-

Estas fueron las acciones más importantes realizadas en este año que se informa, en esta área de educación y cultura, teniendo una erogación de \$ 117, 266.28 Son: ciento diecisiete mil doscientos sesenta y seis pesos con veintiocho centavos, traducidos en diversos apoyos a las escuelas, actividades artísticas y culturales organizadas por este Ayuntamiento en coordinación con sus diversos departamentos.-

El Centro Comunitario de Aprendizaje, funciona en optimas condiciones, en beneficio sobre todo de los estudiantes de la Secundaria y del Bachillerato, quienes acuden a realizar sus trabajos de investigaciones escolares, teniendo un promedio de mas de 70 personas al mes que utilizan este tipo de servicio, ya que dicho local cuenta con Internet, por lo que en vista de lo útil que resulta este tipo de servicio en nuestra comunidad, para mantener a nuestros hijos en una actualización constante, se provee a dicho local de material de limpieza, de material de oficina, de mantenimiento del equipo consistente en reparación, formateo, cambio de memoria ram, limpieza interna y externa de las computadoras, pago de energía eléctrica y del Internet, asimismo para confort de los usuarios cuenta con aire acondicionado que tiene además el propósito de preservar y proteger los equipos de computo.-

En el mes de Septiembre del año próximo pasado, se realizaron las actividades correspondientes a las fiestas patrias, para cuyo efecto se pagó renta de equipo de sonido,



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



refrigerio, escenografía y adornos alusivos a la fecha y juegos pirotécnicos.-



En el propio mes patrio se celebraron encuentros deportivos, lo cual originó gastos en material deportivo, trofeos, pago de arbitraje y refrigerio.-

En el mes de Noviembre, con motivo del día de los fieles difuntos, este H. Ayuntamiento en coordinación con las escuelas de los 4 niveles de esta comunidad, se llevó a cabo el concurso de altares denominado “Hanal Pixán”, para lo cual se pagó renta de equipo de sonido, premios en efectivo a los tres primeros lugares y refrigerio al personal docente participante, además este municipio participó en la muestra de altares a nivel estatal, que se realizó en la ciudad de Mérida, en este mismo mes de Noviembre, con motivo del 98 aniversario de la Revolución Social Mexicana se realizó un encuentro deportivo con la participación de los jóvenes de la comunidad, así como también se llevaron a cabo actividades en las disciplinas de atletismo y ciclismo, otorgando premios a los primeros lugares en efectivo y con trofeos, así como una bicicleta al primer lugar en la rama varonil.-



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



En el mes de Diciembre del año próximo pasado en coordinación con las escuelas se llevó a cabo el concurso de pesebres, para lo cual fue necesario hacer las siguientes erogaciones: renta equipo de sonido y premios a los tres primeros lugares en efectivo.-

En el mes de Enero del año en curso, se llevó a cabo el certamen señorita Santa Elena, en su edición 2009, cuyos gastos fueron: pago de maestra de modelaje, sesión de fotografía y video, renta de escenografía, bandas, renta de equipo de sonido, arreglo floral, premios.-



En el mes de Febrero del año en curso siempre en coordinación con las escuelas preescolar, primaria y secundaria se realizaron las festividades del carnaval, cuyos gastos fueron: renta equipo de sonido, escenografía y refrigerio.-

En el mes de Mayo del año en curso se realizaron las festividades del día del niño y día de la madre, en esta cabecera municipal y su comisaría, juguetes, artículos domésticos para rifa, plásticos para regalar a las madres, pago de sonido escenografía, refrigerio, pago



de show infantil.-

Con el Programa denominado “Paso que dejan Huella” del Gobierno del Estado de Yucatán, se beneficiaron los alumnos de las escuelas primarias denominadas “José María Morelos y Pavón” ; “Rafael José Moguer Gamboa”, ambas de esta cabecera municipal, así como la primaria denominada “18 de Marzo” de la Comisaría de San Simón.-

Con el Programa denominado “cobijar” del Gobierno del Estado de Yucatán, se beneficiaron los alumnos de las escuelas primarias denominadas “José María Morelos y Pavón”; “Rafael José Moguer Gamboa”, ambas de esta cabecera municipal, la primaria denominada “18 de Marzo” de la Comisaría de San Simón, así como las dos escuelas preescolares de esta cabecera municipal y la escuela preescolar de la comisaría de San Simón.-

7.3 RECREACIÓN Y DEPORTES.-

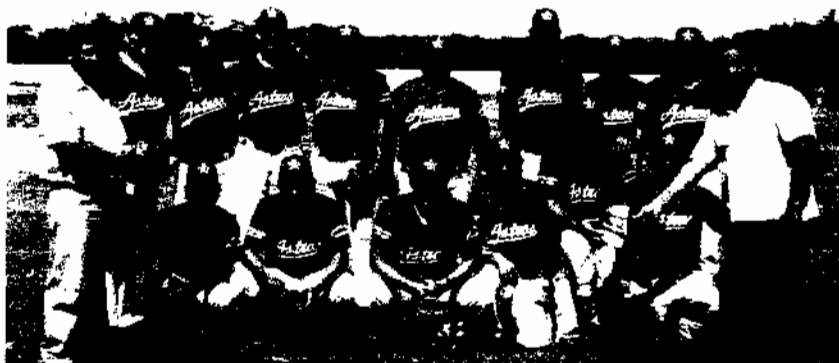
Se realizaron torneos de fútbol soccer, en la cancha municipal y en el campo deportivo de san Juan, gastos en material deportivo, pago de arbitraje, premios consistentes en uniformes deportivos, trofcos y balones.



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



Del mes de Julio al mes de Noviembre del dos mil ocho, se otorgó un subsidio económico al equipo de béisbol "Astros de Santa Elena", para sufragar diversos gastos operativos en su participación en el torneo, entre los que podemos mencionar, pago de uniformes, material deportivo, transporte de los jugadores, lo anterior en virtud de ser este una de las disciplinas favoritas de esta comunidad.-



Con el objetivo de propiciar e impulsar la participación de los niños en los deportes, apoyamos con transporte, material deportivo, al equipo de béisbol categoría infantil en el



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



que participan niños entre 8 y 12 años de edad.-

Se apoyó a 3 equipos de fútbol con el cincuenta por ciento del costo de la adquisición de sus uniformes deportivos.-

En estas áreas de recreación y deportes, para cubrir los gastos que se relacionan se hizo una erogación de aproximadamente \$ 87,459.85 son: ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos con ochenta y cinco centavos.-

7.4.- DIF MUNICIPAL.-

El DIF Municipal mantiene en operación dos locales Espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo denominados Flor de Mayo y La Alegría de los niños, el primero funciona en esta cabecera municipal y el segundo funciona en la comisaría de San Simón, en el cual trabajan fijan siete mujeres voluntarias, que organizan todo el funcionamiento del espacio, reciben el apoyo actualmente un total de 88 personas en ambas cocinas, entre personas con capacidades diferentes, personas de la tercera edad y niños de la comunidad y de la comisaría.

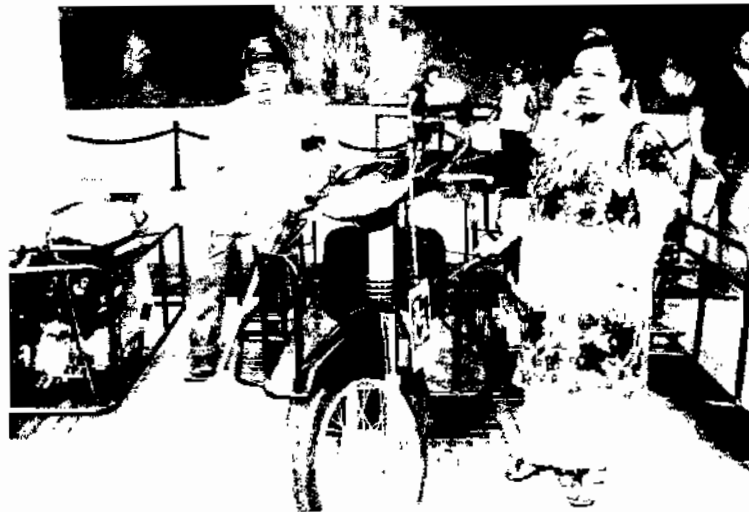
En cuanto a las Diligencias, gestiones y trámites realizados por la Presidente del DIF Municipal, la Sra. María del Rosario Huchin Chí, ante el DIF ESTATAL y otras dependencias del Gobierno del Estado, podemos relacionar los siguientes:



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



Se gestionaron 34 credenciales ante el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), en beneficio de igual número de personas con capacidades diferentes, las cuales les permite obtener descuentos hasta de un cincuenta por ciento en medicamentos, hospitalización y transporte, además de que reciben un paquete de despensa en forma mensual, personal del DIF ESTATAL les ha realizado un estudio socioeconómico por lo que les ha otorgado un apoyo económico, de igual forma se logró la gestión de una moto adaptada para una persona con capacidad diferentes de este municipio.



100 personas que se están beneficiando con despensas básicas, gestionadas por el DIF Municipal ante el DIF Estatal, entre las que se encuentran personas de la tercera edad, madres en lactancia y personas en desamparo, es decir madres solteras y viudas.

Personal de la Unidad Básica de Rehabilitación de este municipio atienden a un



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010



total de 22 personas en forma mensual, con discapacidad alguna.

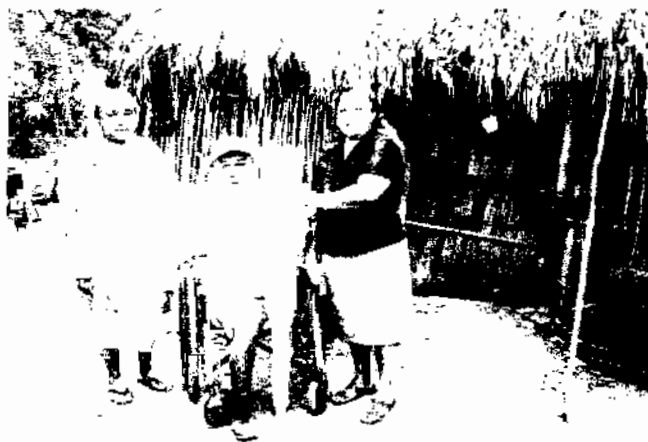
El DIF Municipal logró cristalizar las siguientes gestiones ante el (CREE), Centro de Rehabilitación y Educación Especial:

--Un auxiliar auditivo para una niña de escasos recursos de esta comunidad, lo cual le ha brindado una mejor calidad de vida.-

--Un colchón para mesa de tratamiento, productos clínicos para la aplicación de terapia consistente en una compresa Estándar de cuello lumbar mediana y chica.

---- Logramos que dos niños con capacidades diferentes uno de la comisaría de San Simón y el otro de esta cabecera municipal ingresaran al Centro de Atención Múltiple (CAM) de Ticul, Yucatán, a los cuales también se les apoya con transporte.-

Se apoyaron a dos personas con silla de ruedas y a una con muletas.-





*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



Se apoyó con transporte a 25 personas con capacidades diferentes para asistir al Primer Foro sobre la Convención de la Organización de las Naciones Unidas en Materia de los Nuevos Derechos Internacionales para Personas con discapacidad, para asistir también al VIII festival estatal del deporte adaptado, y para asistir al Evento Paraolímpico, todos estos eventos realizados en la ciudad de Mérida.-

Actualmente 6 niños en etapa de desnutrición de la Comisaría de San Simón reciben sus respectivas dcspensas (DIF ESTATAL), como parte del programa “combate del problema de desnutrición.-

A lo largo de este segundo año de gobierno, el DIF Municipal, ha venido gestionando y apoyando a las personas de escasos recursos, para el pago de hospitalización y cirugías. Se han apoyado a 9 personas de esta cabecera y la comisaría de San Simón, con un monto total de \$ \$180,000 (son: ciento ochenta mil pesos), de los cuales el municipio ha sufragado un monto de 23,000 (son veintitres mil pesos), el restante, fue resultado de grandes gestiones realizadas por la C. María del Rosario Huchin Chí, Presidenta del DIF Municipal, ante el DIF Estatal, resultando un monto total de \$ 157,000.00 (son: ciento cincuenta y siete mil pesos), por lo que se le agradece enormemente a la Presidenta del DIF Estatal, la C. Guadalupe Ortega Pacheco, las facilidades y atenciones brindadas al pueblo de Santa Elena.

Actualmente 6 niños en etapa de desnutrición de la Comisaría de San Simón reciben



sus respectivas despcnsas (DIF ESTATAL), como parte del programa “combatc del problema de desnutrición.-

La oficina de cstá departamento municipal, se encuentra ubicada en el local del ex mercado municipal, y está para servir a la ciudadanía en general, donde podrán exponer sus problemáticas, y este pueda transversalizar o turnar a la dependencia que corresponda para encontrar solución alguna.

Desde el inicio de la administración, se ha venido trabajando para el bienestar de la familia de este municipio y la comisaría de San Simón, a través de diversas acciones, actividades y gestiones constantes, en la cual se mantiene una buena coordinación con los demás departamentos para poder realizar una actividad conjunta, que al final beneficie a través de los servicios y gestiones a todas las familias.

8.- ATENCIÓN CIUDADANA.-

En este aspecto sostenemos lo dicho desde el principio de la administración, de atender a toda persona con el debido respeto al acudir a solicitar algún tipo de servicio o apoyo, sin distinción de clase social, filiación política o de religión, de ahí impera que la administración es un gobierno para todos, donde son escuchadas las peticiones y transversalizadas a la instancia debida para conllevarlo al logro de su fin.



II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA 2007-2010



Las puertas de la Presidencia municipal y demás departamentos están abiertas para todos los ciudadanos, en la cual, llevamos dos años de administración y seguimos trabajando incansablemente tratando de mejorar los servicios y gestionando programas en las diferentes dependencias tanto a nivel Federal como Estatal, con el objetivo de hacer de Santa Elena, un municipio próspero y avante contra las adversidades de cualquier índole, y por lo consecuente sus habitantes puedan contar con los servicios indispensables que les permitan llevar una vida digna con su familia, donde los jóvenes puedan contar con espacios dignos para su recreación, los productores cuenten con el apoyo para hacer producir la tierra, de igual forma, las familias y la de los migrantes, tengan la seguridad que mientras sus esposos están en el vecino país del norte en busca de mejoras para el hogar, viva con tranquilidad sabiendo que sus hijos cuentan con los servicios que les permitan un pleno crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos, así como teniendo la certeza de que su municipio cuenta con una autoridad que se preocupa por sacar adelante a la comunidad en general. Por otra parte aprovecho este espacio, para agradecer el apoyo brindado a esta administración por parte de los amigos migrantes, que residen en los estados del vecino país del norte; quiero decirles que aquí se trabaja incansablemente para lograr una transformación de nuestra comunidad.

Por otra parte, mi enorme agradecimiento a la Sra. Gobernadora Constitucional Ivonne Ortega Pacheco, por las atenciones brindadas a mis peticiones, que de manera oportuna han sido canalizadas y atendidas a beneficio del pueblo de Santa Elena, así mismo mi agradecimiento y reconocimiento a los secretarios de las dependencias del Gobierno del Estado, al Ing. Francisco Torres Rivas, de Obras Públicas, al C. P. Roberto



*II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ELENA
2007-2010*



Pinzón Álvarez, de la JAPAY, al Prof. Alejandro Menéndez Bojorguez, de Fomento Agropecuario y Pesquero, a la Licda Abigail Uc Canché, Directora del INDEMAYA, la Licda. Diana Canto Moreno, Delegada del CDI, a la Antropóloga Elisa Chavarrea Chim, entre otros.

Reconozco de igual manera, la voluntad política y participación de los integrantes de mi cabildo, en la toma de decisiones que benefician al pueblo y sus habitantes, a mi equipo de colaboradores, que acertadamente en conjunto, hemos logrado superar las expectativas de mi gobierno, con un trabajo digno y transparente, donde los Servicios y Gestiones son fundamentales para mejorar y apoyar todos los sectores y ámbitos de la población.

